



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 041 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO,2.7.ENE.2016.....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 425-2016-GGR sobre aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. CHIA, DEL C.P. DE CHIA, DEL DISTRITO DE OLLACHEA – PROVINCIA CARABAYA – REGIÓN PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 445-2015-GR PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 29 de diciembre del 2015 la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que el Expediente Técnico del Proyecto: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. CHIA, DEL C.P. DE CHIA, DEL DISTRITO DE OLLACHEA – PROVINCIA CARABAYA – REGIÓN PUNO cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido por las normas legales vigentes; menciona la Directiva Regional Nº 11-2014-GR PUNO/GGR-ORSyLP, y la Resolución de Contraloría General Nº 195-88-CG;

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA:	:	001	SEDE PUNO
FUNCIÓN	:	22	EDUCACIÓN Y CULTURA
DIVISIÓN FUNCIONAL:	:	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL:	:	0103	EDUCACIÓN INICIAL
PROYECTO	:	2250382	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. CHIA, DEL C.P. DE CHIA, DEL DISTRITO DE OLLACHEA – PROVINCIA CARABAYA – REGIÓN PUNO
META	:	00001	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. CHIA, DEL C.P. DE CHIA, DEL DISTRITO DE OLLACHEA – PROVINCIA CARABAYA – REGIÓN PUNO
CÓDIGO SNIP	:	272029	
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO	:	S/. 1'229,109.99	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	:	RECURSOS ORDINARIOS	
MODALIDAD EJECUCION:	:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
ENTIDAD EJECUTORA	:	GOBIERNO REGIONAL PUNO	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO (4,0 MESES); Y	

Pees





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 041 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 27 ENE 2016

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública: **INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. CHIA, DEL C.P. DE CHIA, DEL DISTRITO DE OLLACHEA – PROVINCIA CARABAYA – REGIÓN PUNO**, para ser ejecutado por administración directa; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL